

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
EXPERTEAM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Pedro Cornelio N56-57 y Benjamin Wandemberg de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano se reúnen los siguientes socios:

Luis Diego Cazares Imbaquingo, por sus propios y personales derechos y en representación de cuatrocientas treinta (430) participaciones sociales de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10.00) cada una; en su calidad de Socio y Gerente General de la Compañía, quien a su vez actúa como Secretario de la Junta, por disposición del literal k) del artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Gloria Alexandra Cazares Imbaquingo, por sus propios y personales derechos y en representación de veinticinco (25) participaciones sociales, de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una; y en su calidad de Presidente de la Compañía..

Gloria Esperanza Laguna López, por sus propios y personales derechos y en representación de cuarenta y cinco (45) participaciones sociales, de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una.

Preside la sesión, la señora Gloria Alexandra Cazares Imbaquingo y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General de la Compañía: señor Luis Diego Cazares Imbaquingo.

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2014.
5. Destino de las Utilidades



En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía.
2. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.
3. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
4. Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2014 al Ing. Enrique Sánchez.
5. En lo referente al destino de las utilidades, la Junta resuelve por unanimidad que se reparta a los accionistas la totalidad de las utilidades del ejercicio anterior, siempre y cuando el flujo de efectivo así lo permita.

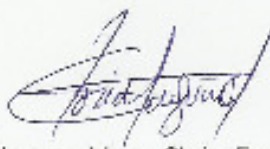
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las doce horas.

Para constancia firman los asistentes.



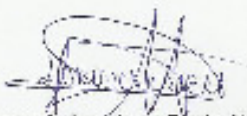
Cazares Imbaquingo Luis Diego

GERENTE GENERAL



Laguna López Gloria Esperanza

ACCIONISTA



Cazares Imbaquingo Gloria Alexandra

ACCIONISTA

